

El Fondo de Población de las Naciones Unidas, y el Ministerio del Poder Popular para la Educación firman convenio para realizar programa de educación de la sexualidad.



Porque cada persona es importante

El UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas, es una agencia de cooperación internacional para el desarrollo que promueve el derecho de cada mujer, hombre y niño a disfrutar de una vida sana, con igualdad de oportunidades para todos. El UNFPA apoya a los países en la utilización de datos socio-demográficos para la formulación de políticas y programas de reducción de la pobreza, y para asegurar que todo embarazo sea deseado, todos los partos sean seguros, todos los jóvenes estén libres de VIH/ SIDA y todas las niñas y mujeres sean tratadas con dignidad y respeto.



Caracas, 5 de noviembre de 2008. El Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA (por sus siglas en inglés) y el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) firmaron hoy un acuerdo conjunto para llevar a cabo el proyecto "Educación de la sexualidad, salud sexual y reproductiva y equidad de género", con la finalidad de promover cambios de actitudes y valores de la población –con énfasis en adolescentes y jóvenes incorporados al sistema educativo venezolano- respecto a la prevención de embarazos adolescentes y del VIH, a través de procesos de sensibilización, formación y participación de la comunidad educativa.

El programa focalizará sus actividades en cuatro ámbitos de acción, siempre atravesados por un enfoque de género y derechos: 1. Promoción de espacios de diálogo en torno a la educación de la sexualidad, la prevención del embarazo adolescente y la prevención del VIH; 2. Promoción e intercambio entre actores nacionales e internacionales en torno a la educación de la sexualidad y la prevención del embarazo adolescente; 3. Asistencia técnica para la incorporación de los temas de SSR en la nueva propuesta curricular adelantada por el MPPE; 4. Producción de materiales para la educación de la sexualidad dirigidos a la comunidad educativa. El proyecto se enmarca dentro del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación ya que contribuye al alcance de la suprema felicidad social, lo cual implica la reducción de la miseria y la disminución de la pobreza, incluyendo

la profundización de los programas de salud sexual dirigidos a jóvenes y adolescentes.

Este proyecto le da seguimiento a uno titulado "Educación en salud sexual reproductiva y equidad de género en los centros escolares y comunidades" el cual estuvo orientado a propiciar en el educando los conocimientos, habilidades y destrezas en sexualidad y equidad de género y también a crear en su entorno la formación de actitudes y valores para la promoción de una sexualidad sana con principios de equidad y que concluyó el año pasado. Para entonces se logró formar a personal docente de las zonas educativas del MPPE en 7 estados de la región Nor Sur Oriental del país. De igual manera este programa llegó a varias instancias del Ministerio, como la Dirección de Escuelas Bolivarianas, Dirección de Formación Permanente, Dirección de Protección Estudiantil y ASOCIMED. Se publicaron, además, micros y dípticos en prevención de VIH y una biblioteca de salud sexual reproductiva para la población que participa de las misiones educativas, específicamente en la Misión Robinson 2.

Para mayor información sobre este y otros temas favor escribir a maneiro@unfpa.org